



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 01
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
01 DE OCTUBRE DE 2024

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las cero horas del día primero de octubre del año dos mil veinticuatro; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2024-2027, con objeto de llevar a cabo la PRIMER SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA EXTRAORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso b; 33, inciso b, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, LIC. CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Buenos días Síndicos, Regidores, les doy la más cordial bienvenida. El día de hoy iniciamos esta encomienda, la cual estoy seguro que desempeñaremos con el mayor de los compromisos y responsabilidad. A todos ustedes les agradezco que nos acompañen el día de hoy en este día tan especial, me complace mucho que tengamos diferentes visiones de Gobierno, pero que el día de hoy estamos unificando para poder construir un mejor Reynosa y en ese proyecto de Ciudad, de Estado y de Nación, caben todos y se necesita de todos para aportar nuestro granito de arena para que esta ciudad sea la ciudad que queremos y anhelamos; así que espero que así sea.

Para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2024 - 2027, procederé con el primer punto del Orden del Día, que es la lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña Ortiz	Presente
Primer Síndico	Zita del Carmen Guadarrama Alemán	Presente
Segundo Síndico	Hugo Felipe Chávez Herrera	Presente
Primer Regidor	Oralia Cantú Cantú	Presente
Segundo Regidor	Eduardo López Arias	Presente
Tercer Regidor	Hidilberta Velázquez Mendoza	Presente
Cuarto Regidor	José Iram Rodríguez Limón	Presente
Quinto Regidor	Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Presente
Sexto Regidor	Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Presente
Séptimo Regidor	María Anselma Herrera Rodríguez	Presente
Octavo Regidor	Teófilo Rubio Maldonado	Presente
Noveno Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Décimo Regidor	Héctor Alejandro Olivares Zavala	Presente
Décimo Primer Regidor	Magdalena Berenice Campos Téllez	Presente
Décimo Segundo Regidor	Mario Soria Jr.	Presente
Décimo Tercer Regidor	Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Presente
Décimo Cuarto Regidor	José Emmanuel Coronado Zamora	Presente
Décimo Quinto Regidor	Sofía García Gómez	Presente
Décimo Sexto Regidor	Marycarmen Palma Navarro	Presente
Décimo Séptimo Regidor	Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Presente

Décimo Octavo Regidor	Vianey Azeneth Escobedo Prado	Presente
Décimo Noveno Regidor	Juan Joaquín Ramírez Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores.	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Juana Alicia Sánchez Jiménez	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; contando con la asistencia de 24 miembros de este Cabildo. Siendo las 00 horas con 09 minutos, del día 01 de octubre de 2024, declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual procederé con el tercer punto del Orden del Día.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. **Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la designación del Secretario del Ayuntamiento, de acuerdo a la terna propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 66 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los numerales 16 y 18 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.**
- V. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la designación del Secretario de Finanzas y Tesorería, de acuerdo a la terna propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 69 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los numerales 16 y 19 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la designación del Contralor Municipal, de acuerdo a la terna propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 72 BIS del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los numerales 16 y 20 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.**
- VII. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, conforme a lo establecido por los artículos 49, fracción IX, y 55, fracción VII, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los numerales 16 y 23 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.**
- VIII. **Clausura de la sesión.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Comentándoles a los miembros del Cabildo, que este Orden del Día fue modificado y que, como se les entregó inicialmente, la propuesta para Secretario de Obras Públicas y para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente serán analizadas en una Sesión posterior.

Se somete a su consideración el presente Orden del Día; y solicito se manifiesten quienes estén por la afirmativa levantando la mano. Les informo que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66

DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Para tal efecto, me permito poner a consideración de este Cabildo la siguiente terna de ciudadanos para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento:

- 1. Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal.
- 2. Lic. José Luis Cicero Luna.
- 3. Lic. María Guadalupe Martínez Martínez.

De quienes ustedes ya los conocen, la gran mayoría. Y también me gustaría conocer ¿si algún miembro de la mesa tiene un comentario por hacer?, Regidor o Síndico, por favor levanten la mano y, si no, se somete a votación.

Se somete a su consideración la propuesta del Licenciado Antonio Joaquín de León Villarreal, para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento para esta Administración 2024-2027; quienes estén por la afirmativa, por favor levanten la mano. Les informo que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA.**

En virtud de lo anterior, se tiene aprobado el nombramiento del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal como Secretario del Ayuntamiento; por lo cual, solicito su presencia en esta sala.

(INGRESA A LA SALA EL LIC ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL)

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, le informo que ha sido designado por el Honorable Cabildo como Secretario del Ayuntamiento; por lo cual procederé a tomarle la protesta correspondiente. Solicito a los presentes ponerse de pie.

¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?

__Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: *SÍ, PROTESTO.*

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: *SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE ¡MUCHAS FELICIDADES!*

Continuamos con la Sesión, por favor, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Si, claro que sí.

V. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 19 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Para tal efecto, me permito poner a consideración de este Cabildo la siguiente terna de ciudadanos para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorería de la Administración 2024-2027

- 1.- C.P. Esmeralda Chimal Navarrete.
- 2.- C.P. Federico Soto García

3.- C.P. Humberto José Herrera de Luna

De los cuales ustedes ya tienen su documentación, muchos de ustedes ya los conocen y es por eso que me gustaría saber si alguien tiene alguna opinión, para externarla en estos momentos, Síndico o Regidor. Adelante Regidor López Arias.

__Regidor Eduardo López Arias: Buenas noches. Yo quisiera proponer a la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete, ya que ella ha estado al frente de la Secretaría y, bueno, ha demostrado tener capacidad, experiencia para desempeñar este cargo, por lo cual sería mi propuesta. Muchas gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Adelante Regidor Héctor.

__Regidor Héctor Olivares Zavala: Presidente, solo comentar que a quien sea designado como Secretario de Finanzas solicitarle, como establece el Código Municipal en sus artículos 49, fracción XL; artículo 60, fracción VII, y artículo 70, que se entregue la caución correspondiente y los Síndicos cerciorarse el cumplimiento de esta obligación.

__Regidor Juan Joaquín Ramírez Martínez: En el uso de las atribuciones y, bueno, sabiendo de ante mano que son ya 8 años que estaría desempeñando hasta ahorita en el cargo, tratar de tener en ese sentido una prospectiva de trabajo más abierta, sobre todo con este Republicano Ayuntamiento y en razón de esto será la propuesta que usted está haciendo.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias Regidor. ¿Alguien más?, si no, se somete a votación.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la propuesta de la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas y Tesorería para la Administración 2024-2027; quienes se encuentren por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidente, que fue emitida una votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DESIGNACIÓN DE LA CIUDADANA C.P. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: En virtud de lo anterior, se tiene aprobado el nombramiento de la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, como Secretaria de Finanzas y Tesorería; por lo cual, solicito su presencia.

(INGRESA A LA SALA LA C.P. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE.)

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, le informo que ha sido designada por el Honorable Cabildo como Secretaria de Finanzas y Tesorería; por lo cual, procederé a tomarle la protesta correspondiente. Les solicito a los presentes ponerse de pie.

¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADA?

__C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: *SÍ, PROTESTO.*

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: *SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE ¡MUCHAS FELICIDADES!*

Continuamos con la Sesión, Secretario

VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 72 BIS DEL

CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 20 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Para tal efecto, me permito poner a consideración de este Cabildo la siguiente terna de ciudadanos para ocupar el cargo de Contralor Municipal de Reynosa, Tamaulipas.

- 1.- Lic. Ernesto Gómez de la Peña
- 2.- Lic. Alejandro Iglesias Braña
- 3.- Lic. Edgar Israel Conde Camacho

De quienes se les hizo llegar su currículum vitae, que en algunos casos ustedes ya los conocen y es aquí donde me gustaría saber ¿alguien de la mesa tiene alguna pregunta? Adelante Regidor Soria.

__Regidor Mario Soria Jr: Buenas noches Alcalde, compañeros del Cabildo. Me gustaría proponer al compañero Lic. Ernesto Gómez de la Peña, Licenciado en Derecho, viendo en los currículums presentados, siento que es la persona que cuenta con las mayores habilidades, conocimiento, tanto en el nivel académico, como profesional, como también en el servicio público.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Algún otro miembro de la mesa tiene un comentario?, si no, se somete a votación, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente. Se somete a su consideración la propuesta del Lic. Ernesto Gómez de la Peña, para ocupar el cargo de Contralor Municipal de la Administración 2024-2027; quienes se encuentren por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvo una votación de: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DESIGNACIÓN DEL LIC. ERNESTO GÓMEZ DE LA PEÑA, PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: En virtud de lo anterior, se tiene aprobado el nombramiento del Lic. Ernesto Gómez de la Peña como Contralor Municipal; por lo cual, solicito su presencia.

(INGRESA A LA SALA EL LIC. ERNESTO GÓMEZ DE LA PEÑA)

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Lic. Ernesto Gómez de la Peña, le informo que ha sido designado por el Honorable Cabildo como Contralor Municipal; por lo cual, procederé a tomar la protesta correspondiente. Solicito a los presentes ponerse de pie.

¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?

__Lic. Ernesto Gómez de la Peña: *SÍ, PROTESTO.*

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: *SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE ¡MUCHAS FELICIDADES!*

Continuamos con la sesión, Secretario.

VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN IX, Y 55, FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO

DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 23 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Propongo al Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno para ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. Por lo cual, si algún Síndico o Regidor desea hacer un comentario al respecto, puede solicitar el uso de la voz. Adelante Regidor Mario Soria.

__Regidor Mario Soria Jr: Muy amable, Alcalde, por el uso de la palabra. Quiero aprovechar para comentar a los compañeros que durante el último año tuve la oportunidad de colaborar de cerca con el Lic. Geovanni Barrios, en la Secretaría de Seguridad Pública, y en estos meses les puedo decir que me he llevado un gran sabor de boca al trabajar de la mano con él, definitivamente se ha trabajado en pro de la seguridad y su gesto siempre humano al trato en el derecho ha sido de lo mejor; entonces, secundo su moción Alcalde.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Adelante Regidor Benito Sáenz.

__Regidor Armando Benito de Jesús Saenz Barella: Buenas noches, compañeros, buenas noches Presidente. Al igual que en otros de los cargos que hemos nombrado esta noche, algunos están repitiendo, algunos ya por varios periodos; solamente hacer la mención y la petición de que exista la apertura, hoy Reynosa requiere modernizarse, lograr el desarrollo y el avance como el que tiene proyectado y que nos dio mucho gusto escuchar en su informe, Alcalde, y para ello necesitamos ser muy plurales, muy incluyentes y muy abiertos para poder recibir opiniones e incluso apoyo para agilizar y dar un mejor servicio a todos los reynosenses. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias Regidor. ¿Alguien más?, si no, se somete a votación.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la propuesta del Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno para ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de la Administración 2024-2027; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, por favor. Le informo, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO LIC. GEOVANNI FRANCESCO BARRIOS MORENO PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: En virtud de lo anterior, se tiene aprobado el nombramiento del Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno como Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; por lo cual, solicito su presencia.

(INGRESA A LA SALA EL LIC. GEOVANNI FRANCESCO BARRIOS MORENOS)

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno, le informo que ha sido designado por el Honorable Cabildo como Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; por lo cual, procederé a tomarle la protesta correspondiente. Les solicito a los presentes ponerse de pie.

¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?

__Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno: *SÍ, PROTESTO.*

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: *SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE ¡MUCHAS FELICIDADES!*

Siguiente punto del Orden del Día, Secretario.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Agotado el Orden del Día, siendo las 00 horas con 27 minutos del día 01 de octubre de 2024, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración 2024-2027. Muchas gracias a todos y nos vemos pronto, porque tenemos que trabajar en muchos temas en pro de las familias de Reynosa, así que espero que en las próximas 48 horas tengamos las propuestas necesarias para hacer los cambios que se necesitan en esta Administración para dar mejores resultados y en ese proyecto espero que todos ustedes estén participando. Así que enhorabuena, buenas noches y muchísimas gracias. Que Dios me los bendiga y me los bendiga parejo.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 19 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 72 BIS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 20 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**
- V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN IX Y 55, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 23 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Primer Síndico

C. Hugo Felipe Chávez Herrera
Segundo Síndico

C. Oralia Cantú Cantú
1er. Regidora

C. Eduardo López Arias
2º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
3er. Regidora

C. José Iram Rodríguez Limón
4º Regidor

C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa
5º Regidora

C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro
6º Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
7º Regidora

C. Teófilo Rubio Maldonado
8º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
9º Regidora

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
10º Regidor

C. Magdalena Berenice Campos Téllez
11º Regidora

C. Mario Soria Jr.
12º Regidor

C. Elisheva Saraí Guadarrama
Hernández
13º Regidora

C. José Emmanuel Coronado Zamora
14º Regidor

C. Sofía García Gómez
15º Regidora

C. Marycarmen Palma Navarro
16º Regidora

C. Armando Benito de Jesús Saenz
Barella
17º Regidora

C. Vianey Azeneth Escobedo Prado
18º Regidora

C. Juan Joaquín Ramírez Martínez
19º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores.
20º Regidor

C. Juana Alicia Sánchez Jiménez
21º Regidora

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

D O Y F E

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento

